

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ACHE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Mayo del dos mil quince, a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en Aguirre 324 y Chile, edificio La Internacional, piso 3, oficina 6, se reúnen la Junta General de Socios de la compañía ACHE CIA. LTDA., por convocatoria efectuada por el Ingeniero Juan Francisco Bruzzone Salgado, Gerente General, estando presentes los siguientes socios:

Se encuentran presentes: La abogada Vanessa Lucía Velasco Pinoargote, quien comparece con carta poder representando al señor José Emilio Bruzzone Roldós, propietario de 5.358 participaciones, y a la señora María Carla Bruzzone Roldós, propietaria de 5.357 participaciones; el señor Juan Francisco Bruzzone Salgado, propietario de 1.020 participaciones, quien comparece por sus propios derechos y además comparece con carta poder representando a la señorita Daniela Alexandra Bruzzone Salgado, propietaria de 1.020 participaciones, con carta poder representando a la señora Dominga Rosa Bruzzone Salgado, propietaria de 1.020 participaciones, con carta poder representando a la señorita Diana Estefanía Bruzzone Salgado, propietaria de 1.020 participaciones y con carta poder representando a la señora Rosa Elvira Salgado Manzano, propietaria de 4.090 participaciones. Cada una de las participaciones tiene un valor de cuatro centavos de dólar (US\$ 0,04).

Los socios de la compañía se reúnen previa convocatoria publicada en el diario El Telégrafo el día 30 de Abril del 2015, la misma que se transcribe a continuación.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ACHE CIA. LTDA".

Se convoca a todos los socios de ACHE CIA. LTDA., para que concurran a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día jueves 14 de Mayo de 2015, a las 09:00, en la oficina de la compañía, ubicado en Aguirre #324 entre Pedro Carbo y Chile, edificio LA INTERNACIONAL, tercer piso, oficina 6, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer, aprobar y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2014 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2.- Conocer, aprobar y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2014 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3.- Conocer, aprobar y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2014, y dictar las resoluciones correspondientes; y,
- 4.- Conocer, aprobar y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2014.

Encontrándose presente el quórum de instalación se instala la Junta General Ordinaria de Socios. La Junta General resuelve por unanimidad designar como secretaria Ad-Hoc de la Junta a la Abogada Vanessa Lucía Velasco Pinoargote y como Presidente de la Junta al señor Juan Francisco Bruzzone Salgado, Gerente General de la compañía.

El presidente de la Junta dispone que se empiece a tratar los puntos de materia de esta sesión:

PRIMER PUNTO.- Conocer, aprobar y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2014 y dictar las resoluciones correspondientes; En razón de que ACHE Cia. Ltda., es una persona jurídica de responsabilidad limitada, la Ley de compañías no establece la obligatoriedad de la existencia de un comisario y por ende se omitió la elaboración de dicho informe por lo que se procede a tratar el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO.- Conocer, aprobar y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2014 y dictar las resoluciones correspondientes; De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente Ad-Hoc solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta.

El Presidente Ad-Hoc pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día

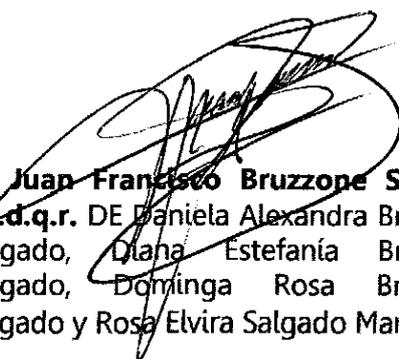
TERCERO.- Conocer, aprobar y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2014, y dictar las resoluciones correspondientes; La Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2014. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2014, agregándose el mismo al expediente de esta acta.

Finalmente el Presidente Ad-Hoc pidió que por Secretaría se de lectura al cuarto y último punto del orden del día.

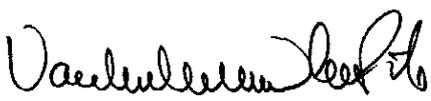
CUARTO.- Conocer, aprobar y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2014; Luego de lo cual tomó la palabra el Presidente Ad-Hoc y manifestó a la Sala que, de los datos registrados tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2014, se registra que existe una utilidad de \$ 15,138.14, que los socios han decidido no distribuirlas. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar este último punto. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las 10:08, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.-



f). Juan Francisco Bruzzone Salgado
SOCIO Y PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



f). Juan Francisco Bruzzone Salgado
p.l.d.q.r. DE Daniela Alexandra Bruzzone Salgado, Diana Estefanía Bruzzone Salgado, Dominga Rosa Bruzzone Salgado y Rosa Elvira Salgado Manzano.



f). Vanessa Lucía Velasco P.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta.



f). Vanessa Lucía Velasco P. p.l.d.q.r.
DE José Emilio Bruzzone Roldós y María del Carmen Bruzzone Roldós.